ACTA NÚM. 19 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 10 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 37 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA INCORPORÁNDOSE 3 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO 2 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL C. PRESIDENTE A NOMBRE DE ESTA LXXV LEGISLATURA, FELICITÓ A LA DIRECTIVA DE LOS SULTANES DE MONTERREY, POR SU DÉCIMO CAMPEONATO EN LA SEGUNDA TEMPORADA DE LA LIGA DEL BÉISBOL MEXICANA. ASIMISMO DIO LA BIENVENIDA A LA MAESTRA Y LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD GASTRONÓMICA SUGAR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ LA LECTURA DEL ASUNTO NÚMERO 9, DÁNDOSE POR ATENDIDA LA PETICIÓN. PARA DAR SEGUIMIENTO AL ASUNTO NÚMERO 10, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA PARA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL PRÓXIMO LUNES 15 DE OCTUBRE A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTO DE QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO, RINDA SU TERCER INFORME DE GOBIERNO SOBRE LA SITUACIÓN GENERAL QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARIA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR,** **ASIMISMO SE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR PARA EL APOYO EN LA LOGÍSTICA DE DICHO EVENTO.**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL **C.** **DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 22 DEL CAPÍTULO IV DE LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEBERÁ CREAR MEDIANTE EL INSTRUMENTO JURÍDICO IDÓNEO, UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE BRINDAR APOYO, TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO, A TRAVÉS DE PROGRAMAS TERAPÉUTICOS E INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO SOCIO FAMILIAR, A LOS CASOS DE NIÑAS, NIÑOS O ADOLESCENTES QUE LO REQUIERAN. **SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL C. **DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL HOGAR Y LA FAMILIA. SOLICITARON SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LAS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, IVONNE BUSTOS PAREDES Y ROSA ISELA CASTRO FLORES, SIENDO ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES DE UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PARA LA IGUALDAD DE GENERO.**

LA **C.** **DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, PRESENTÓ INICIATIVA POR EL QUE SE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 15 BIS Y 15 BIS 1 AL REGLAMENTO GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LA LEGISLATURA PODRÁ EXPEDIR LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIÓN POR MATERNIDAD O PATERNIDAD. SOLICITARON SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO; IVONNE BUSTOS PAREDES DEL GRUPO LEGISLATIVO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL Y LA DIP. MARÍA TERESA DURÁN ARVIZU DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. SIENDO ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

EL C. **DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 95 Y 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; EN RELACIÓN OTORGAR AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA PLENA JURISDICCIÓN PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS ACCIONES POR OMISIÓN LEGISLATIVA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL C. **DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, A NOMBRE DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 23 BIS; EN RELACIÓN FACULTAR AL SÍNDICO O SÍNDICO SEGUNDO EN FUNCIONES A PRESIDIR EL ACTO PROTOCOLARIO DONDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LOS REGIDORES RINDAN LA PROTESTA DE LEY PARA SU SEGUNDO PERÍODO, EVITANDO CON ELLO UNA "AUTO TOMA DE PROTESTA" POR PARTE DE LA AUTORIDAD REELECTA, ASÍ COMO DOTAR DE LEGALIDAD Y CERTEZA A LA ENTRADA EN VIGOR DE LAS REELECCIONES EN LOS AYUNTAMIENTOS EN NUEVO LEÓN. **SE TURNO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

**INFORME DE COMISIONES**

EL **C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 11939/LXXV,** RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO ÚNICO DEL TÍTULO DÉCIMO QUINTO BIS, PASANDO A SER CAPÍTULO I, ADICIONÁNDOSE UN CAPÍTULO II, DENOMINADO VIOLENCIA POLÍTICA Y POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 331 BIS 7, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZÓN DE GÉNERO. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE SEPARARA ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS EN LO PARTICULAR Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR LA LISTA DE ORADORES Y AL NO HABER SIDO SEPARADO NINGÚN ARTÍCULO, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIP MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL **C. DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 11961/LXXV,** RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 271 BIS 2 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ACOSO SEXUAL POR VIOLENCIA DE GÉNERO. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE SEPARARA ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR LA LISTA DE ORADORES Y AL NO HABER SIDO SEPARADO NINGÚN ARTÍCULO, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ Y MARÍA TERESA DURÁN ARVIZU. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR** **EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS**.

EL **DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, DIO LECTURA AL ACUERDO PARA LA **INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS MIGRATORIOS, COMISIÓN ESPECIAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ANÁLISIS Y COMBATE A LA DESAPARICIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO**. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, SE LLEVÓ A CABO LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA.- **FUE APROBADO EL ACUERDO POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.- ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES DE RIGOR.**

**ASUNTOS GENERALES**

EL C. **DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ,** **A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE CONTEMPLE EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2019, UNA PARTIDA PARA EL EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO CON LOS CONVENIOS CELEBRADOS ENTRE EL CECYTE, EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL GOBIERNO ESTATAL, REFERENTES AL APOYO FINANCIERO AL CECYTE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C**. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNE**Z, **A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** HIZO UNA INVITACIÓN A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LXXV LEGISLATURA AL ENCUENTRO MUNDIAL DE EDUCACIÓN TEMPRANA, EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 17, 18 Y 19 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

AL ESTAR POR CUMPLIRSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA MISMA HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL **C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO CON MOTIVO AL *“DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA”,* A CONMEMORARSE EL 11 DE OCTUBRE, ESTO APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. SOBRE EL MISMO TEMA, INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MARÍA TERESA DURÁN ARVIZU.

LA C**. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES,** SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXV LEGISLATURA EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “PARQUE FUNDIDORA”, PARA QUE DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES, HAGA LLEGAR A ESTA SOBERANÍA EL PLAN DE TRABAJO DE LA OBRA DE REMODELACIÓN DEL LAGO ACERACIÓN, INFORME DETALLADO DE LOS MONTOS ECONÓMICOS EROGADOS A LA FECHA DE APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, ASÍ COMO LO REFERENTE A LOS TRABAJOS REALIZADOS DESDE ENERO DE 2018 A LA FECHA; EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO ORIGINAL Y LAS MODIFICACIONES QUE HAYA TENIDO EL MISMO, ASÍ COMO LA RAZÓN DE LOS ATRASOS EN LA CULMINACIÓN DE LA OBRA; E INDIQUE FECHA COMPROMISO DEL TÉRMINO DE LA REMODELACIÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, A FIN DE QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA LOS AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL TABULADOR GENERAL QUE REGULA EL COBRO DE LOS TÍTULOS PROFESIONALES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 21 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

**C. PRIMERA SECRETARIA C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS. SANTOS ELIZONDO.**

**ACTA 19-LXXV-18. S.O.**

**MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE DE 2018**

1. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. PEDRO ALEJO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y NORA ELIZABETH GARZA CEPEDA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
2. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. ALEJANDRO GÓMEZ MONTEMAYOR,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 271 BIS 5 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL DELITO CONTRA LA PRIVACIDAD SEXUAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
3. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. ALEJANDRO GÓMEZ MONTEMAYOR,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 287 BIS 4 CON EL CAPÍTULO VIII DENOMINADO FRAUDE FAMILIAR, DENTRO DEL TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 11960/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
4. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS MANUEL RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2018 DE LAS PARTICIPACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
5. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. TEÓDULO MARTÍNEZ SALAZAR,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DÉ PROCEDENCIA EN CONTRA DEL FISCAL GENERAL, POR LAS PRESUNTAS FALTAS Y VIOLACIONES A SU PERSONA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 10259/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
6. **OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. MARIANA DUNYASKA GARCÍA ROJAS, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN,** MEDIANTE EL CUAL ACUSA DE RECIBIDO EL OFICIO 061/008/2018 QUE CONTIENE LA SOLICITUD DE EXHORTO, A FIN DE QUE SE ETIQUETEN LOS RECURSOS NECESARIOS E IMPLEMENTAR EL PLAN INTEGRAL DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL RÍO SANTA CATARINA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 0016 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA.**
7. **OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. MED. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTE A LA BREVEDAD POSIBLE EL PROGRAMA DE SALUD MENTAL. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 0007 APROBADO POR LA LXXV LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
8. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. EMANUEL LÓPEZ SÁENZ,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CIUDADANA, DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LOS CÓDIGOS NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EL CÓDIGO PENAL FEDERAL, ASÍ COMO A LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN, PENAL Y COMPETENCIA ECONÓMICA RESPECTO DE PERSONAS JURÍDICAS Y MORALES. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
9. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL REMITE UN POSICIONAMIENTO EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL DOCENTE. **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
10. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL POR INSTRUCCIONES DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, COMPARECE ANTE ESTA SOBERANÍA, PARA EL EFECTO DE COMUNICAR QUE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PROPONE EL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HORAS, COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE EN QUE SE ENTREGARÁ EL DOCUMENTO Y ANEXOS QUE INTEGRAN EL TERCER INFORME DE GOBIERNO, SOBRE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS GENERALES QUE GUARDAN EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE LO APREMIANTE DEL TIEMPO PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTE TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE SESIÓN SOLEMNE, Y AL NO EXISTIR DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR, LA PROPUESTA PARA REALIZAR UNA SESIÓN SOLEMNE EL PRÓXIMO LUNES 15 DE OCTUBRE A LAS 11:00 HORAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, CON EL ÚNICO EFECTO DE QUE EL C. GOBERNADOR RINDA SU INFORME SOBRE LA SITUACIÓN GENERAL QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS; POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR, ASIMISMO SE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE APOYE A LA DIRECTIVA EN LA LOGÍSTICA DE ESTE EVENTO.**